

RÉGIMEN ELECTORAL COLOMBIANO



I. Índice General

Los números corresponden al código interno (§)

	Cód. Int. [§]	Cód. Int. [§]
UNIDAD UNO		
LA ESTRUCTURA DEMOCRÁTICA DEL ESTADO COLOMBIANO		
I. Principios y valores	0001a 0010	
II. Derechos, garantías deberes del ámbito electoral	0011 a 0085	
A. Derechos constitucionales y participación democrática	0012 a 0059	
B. Protección y aplicación de los derechos	0060 a 0083	
C. Deberes y obligaciones	0084 a 0085	
III. Nacionalidad y ciudadanía	0086 a 0096	
A. Nacionalidad	0087 a 0089	
B. Ciudadanía	0090 a 0094	
C. Extranjeros	0095 a 0096	
IV. Participación democrática y partidos políticos	0097 a 0108	
A. Mecanismos de participación democrática	0099 a 0101	
B. Partidos y movimientos políticos	0102 a 0105	
C. Estatuto de la oposición	0106 a 0108	
V. Organización del Estado	0109 a 0134	
A. Nueva estructura del Estado	0110 a 0112	
B. Función pública	0113	
C. La rama legislativa	0114	
D. La rama ejecutiva	0115 a 0123	
E. La rama judicial	0124 a 0128	
F. Órganos de control	0129 a 0133	
G. Organización electoral	0134	
VI. Organización territorial	0135 a 0144	
A. Disposiciones generales	0136 a 0140	
B. Régimen departamental	0141 a 0142	
C. Régimen municipal	0143	
D. Régimen especial de Santafé de Bogotá	0144	
VII. Participación indígena	0145 a 0149	
VIII. Negritudes	0150 a 0151	
IX. Régimen económico y participación democrática	0152	
A. Consejo nacional y territorial de planeación	0153	
B. Contador general de la nación	0154	
C. Participación de los usuarios de servicios públicos	0155	
D. Junta directiva del Banco de la República	0157	
X. Reforma de la Constitución	0158	
UNIDAD DOS		
DE LOS CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR		
Elegibilidad, inhabilidades e incompatibilidades		
I. Categorías de servidores públicos	0160 a 0195	
A. Régimen general de los servidores públicos	0161 a 0194	
1. Determinación y objetivos	0161 a 0168	
2. Régimen general de inhabilidades e incompatibilidades	0169 a 0182	
3. Responsabilidades de los servidores públicos	0183 a 0194	
B. Los cargos públicos y sus períodos	0195	
II. Cargos de elección popular en particular ...	0196 a 0306	
A. Rama ejecutiva	0198 a 0223	
1. El Presidente de la República	0198 a 0215	
2. Vicepresidente de la República	0216 a 0222	
3. Ministro delegado	0223	
B. Rama legislativa	0224 a 0306	
1. Estructura general	0225 - 0254	
2. Senado	0255 - 0259	
3. Cámara de Representantes	0260 - 0262	
4. Régimen de inhabilidades e incompatibilidades de los congresistas	0263 - 0302	
5. Pérdida de la investidura de congresista —causales—	0303 - 0306	
III. Servidores públicos de elección popular en las entidades territoriales	0307 - 0548	
A. Generalidades sobre la participación democrática descentralizada	0308 - 0319	
B. Régimen departamental	0320 a 0366	
1. Gobernadores	0327 a 0359	
2. Los diputados	0360 a 0366	
C. Régimen municipal	0367 a 0470	
1. La entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado	0367 a 0374	
2. Los Alcaldes	0375 a 0430	
3. Los Concejales	0431 a 0470	
D. Elecciones de otras autoridades locales	0471 a 0499	
1. Áreas metropolitanas	0472	
2. Provincias	0476	
3. División de municipios y zonas rurales-juntas administradoras locales	0477 a 0494	
4. Asociación de municipios	0495 a 0499	
5. Distritos	0499	
E. Régimen especial del distrito capital	0500 a 0548	
1. Alcaldía mayor	0505	
2. Concejo distrital	0521 a 0533	
3. Juntas administradoras locales	0534 a 0548	
UNIDAD TRES		
ESTATUTO BÁSICO DE LOS PARTIDOS Y MOVIMIENTOS POLÍTICOS Y ESTATUTO DE LA OPOSICIÓN		
I. Estatuto básico de los partidos políticos. Ley Estatutaria 130 de 1994	0549 a 0820	
TÍTULO I		
Disposiciones generales	0552 a 0565	
TÍTULO II		
Personería jurídica, denominación, símbolos y colores de los partidos y movimientos	0566-0591	
TÍTULO III		
Candidatos y las directivas	0592 a 0621	
TÍTULO IV		
De la financiación estatal y privada	0622 a 0665	
TÍTULO V		
Publicidad y rendición de cuentas	0666 a 0670	

	Cód. Int. [§]
TÍTULO VI	
Publicidad, propaganda - encuestas políticas	0671 a 0739
TÍTULO VII	
Disposiciones generales	0740
TÍTULO VIII	
Vigilancia, control y administración	0741 a 0788
TÍTULO IX	
Control ético	0789 a 0807
II. Estatuto de la oposición	
Disposiciones generales	0808 a 0820

UNIDAD CUATRO

CÓDIGO ELECTORAL (Decreto 2241 de 1946)

TÍTULO I	
Normas generales	0822 a 0835
TÍTULO II	
Organización electoral	0836 a 0933
CAP. I : Autoridades que la integran	0836 a 0842
CAP. II : Consejo Nacional Electoral	0843 a 0895
CAP. III : Registrador Nacional del Estado Civil	0889 a 0890
CAP. IV : Delegados del Registrador Nacional	0896 a 0903
CAP. V : Registradores distritales	0904 a 0910
CAP. VI : Registradores municipales y auxiliares	0911 a 0919
CAP. VII : Delegados de los registradores distritales y municipales	0920-0928
CAP. VIII : Automatización, sistematización y fondo rotatorio	0929 a 0933
TÍTULO III	
Cedulación	0934 a 0958
TÍTULO IV	
Censos electorales, inscripción de cédulas y listas de sufragantes	0959 a 0994
TÍTULO V	
Inscripción de candidaturas	0995 a 1016
TÍTULO VI	
Votaciones	1016 a 1086
CAP. I : Mesas de votación	1017 a 1020
CAP. II : Jurados de votación	1021 a 1035
CAP. III : Proceso de las votaciones	1036 a 1073
CAP. IV : Tarjetas Electorales	1074 a 1078
CAP. V : Inmidades	1079 a 1080
CAP. VI : Convocatoria a nuevas elecciones	1081 a 1086
TÍTULO VII	
Escrutinios	
CAP. I : Escrutinios de los jurados de votación	1088 a 1101
CAP. II : Arcas triclaves y claveros	1102 a 1112
CAP. III : Comunicación de los resultados electorales	1113 a 1117
CAP. IV : Escrutinios distritales, municipales y zonales	1118 a 1141
CAP. V : Escrutinios generales	1142 a 1155
CAP. VI : Escrutinios del Consejo Nacional Electoral	1156 a 1160
CAP. VII : Causales de reclamación	1161 a 1162
TÍTULO VIII	
Delegados presidenciales, y de los gobernadores, intendentes y comisarios	1163 a 1167
TÍTULO IX	
Otras sanciones	1168
TÍTULO X	
Disposiciones varias	1169 a 1213

UNIDAD CINCO

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

	Cód. Int. [§]
I. Estructura general	1214 a 1224
II. Mecanismos en particular	1225 a 1387
A. Voto programático	1225 a 1234
B. Revocatoria del mandato	1235 a 1270
C. Iniciativa popular legislativa	1271 a 1306
D. Referendos	1307 a 1341
E. Consulta popular	1342 a 1366
F. Plebiscito	1367 a 1374
G. Cabildo abierto	1375 a 1387
III. Publicidad	1388 a 1402
IV. Participación democrática de las organizaciones civiles	1403 a 1409

UNIDAD SEIS

DELITOS CONTRA EL SUFRAGIO Y OTRAS INFRACCIONES

I. Delitos del código penal	1410 a 1525
A. Delitos contra el sufragio	1412 a 1426
B. Delitos contra la administración pública	1427 a 1437
C. Delitos contra el ejercicio de los derechos políticos	1438 a 1440
D. Delitos contra el régimen constitucional	1441 a 1453
E. Delitos contra la seguridad pública	1454 a 1475
F. Delitos contra la fe pública	1476 a 1487
G. Delitos contra la libertad individual	1488 a 1500
H. Delitos contra la integridad moral	1501 a 1515
I. Delitos contra la vida y la integridad personal	1516 a 1525
II. Delitos del código electoral	1526 a 1530
III. Competencias	1531 a 1533
IV. Sanciones disciplinarias administrativas	1534 a 1536

UNIDAD SIETE

JUICIOS ELECTORALES

I. Nulidades electorales	1537 - 1612
A. Causales de nulidad	1538 a 1549
B. Consecuencias de la nulidad	1550 a 1554
C. Competencia	1555 a 1560
D. Procedimientos	1561 a 1612
II. Pérdida de investidura	1613 a 1664
A. Causales	1613 a 1620
B. Procedimiento	1621 a 1664
III. Causales de reclamación	1665

UNIDAD OCHO

SUPLEMENTO

I. Manual de censo electoral	1666
II. Manual de inscripción de candidaturas	1667
III. Manual de jurados de votación	1668